"Un pueblo que no se asoma a sus fuentes culturales, no conoce su rostro"

Joaquín Piñeros Corpas.

PROYECTO PEDAGOGICO

ESCUELA DE DANZA DEL MUNICIPIO DE TABIO-CUNDINAMARCA.

Jerry Yorlyt Jurado

ALCALDIA MUNICIPAL DE TABIO
EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE TABIO-CUNDINAMARCA.

ESCUELA DE DANZA DEL MUNICIPIO DE TABIO.

"JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS"

INTRODUCCIÓN

Tabio derivado de Teib que en lengua muisca significa abolladura o boquerón de la labranza. Fue proclamado como municipio el 8 de abril de 1603 por el oidor Diego Gómez de Mena, conformado por 9 veredas y reconocido como municipio verde de Colombia; es un pueblo pequeño con recursos naturales patrimoniales, aguas termales, de calles empedradas, con senderos naturales y capillas coloniales.

(*Habitado por gente sensible siempre reunida en torno al fortalecimiento de la identidad y exaltación de valores ancestrales y tradiciones muiscas*). Este punto hay que evaluarlo un poco más.

Debido a su ubicación Tabio era visitado por el cacique de los muiscas del altiplano Cundiboyacense "el Zipa Saguanmanchica" quien tomaba sus baños en las fuentes termales donde se realizaban importantes celebraciones y rituales sagrados de las comunidades Muiscas de la región. Hoy las termales son reconocidas como principal atracción turística.

Otro aspecto que exalta la identidad tabiuna es el festival nacional del torbellino y las danzas tradicionales, realizadas hace 22 años donde se evidencian y fortalecen los procesos de formación en danza, lo que genera la necesidad de consolidar y proyectar una propuesta que parta de la pedagogía del cuerpo en relación a la danza. Hoy la danza de Tabio, merece ampliar sus lenguajes artísticos y culturales donde el espacio es habitado por todas aquellas personas que se interesan en mantener y cultivar el arte.

La escuela de danza surge como inquietud primigenia del maestro Cesar Monroy quien llega al municipio en 1989 al enterarse de la necesidad de un profesor de danza durante el periodo de gobierno del señor Ricardo Sornoza y manifiesta el interés no de tener un grupo de danza, sino una escuela para enseñar danza y preparar profesores de danza o "jóvenes formadores danzantes, gente que comprenda, que conozca y que sea investigador de la danza". Es él quien en compañía de su grupo de trabajo crea el FESTIVAL DEL TORBELLINO Y LAS DANZAS TRADICIONALES en Tabio lo que a la vez refuerza el proceso en danza, pero desafortunadamente se aleja del evento y la escuela comienza a tener otras finalidades, iniciando procesos o convenios cortos con población flotante.

Es necesario mencionar que también muchos de estos procesos han aportado a la formación de bailarines y profesores fruto de estos "Semilleros de danza" como se les ha llamado, que hoy trabajan en procesos de formación con el municipio.

Hoy proponemos un nuevo rehacer y vivificar de la escuela, la danza que parte desde la humanización e impartida desde un programa pedagógico que dignifique el espacio y el ser que danza, reafirme nuestra identidad y perdure desde lo escrito con la posibilidad de brindar bases posibles a ser modificadas y mejoradas.

La escuela de formación en danza del municipio de Tabio se crea bajo el acuerdo 057 de 1995 y se complementa con el acuerdo 04 de 2013 en conjunto con las escuelas de música, artes plásticas y teatro.

JUSTIFICACIÓN

Contexto social y cultural: tradición y ancestralidad.

Un factor social importante que ha afectado y afecta actualmente a la comunidad del municipio de Tabio, es la creciente migración de familias de otras regiones que con sus costumbres y prácticas foráneas han modificado de manera importante las dinámicas y estilo de vida de los habitantes nativos del municipio transformando así las costumbres, la cultura, la economía, la educación, el arte. Por esto ha crecido rápidamente la población evidenciando problemas en la seguridad, en las prácticas y sanas costumbres de la juventud (uso de drogas, alcohol, prostitución) deteriorado así la convivencia y la cultura en nuestro municipio.

Otra consecuencia que ha traído la migración al municipio es la perdida de conocimientos y prácticas ancestrales y tradicionales como el uso de la agricultura y el manejo de los recursos naturales.

Hoy en día la tierra ha cambiado de dueños y los predios que eran usados por los campesinos para las prácticas agrícolas y agropecuarias tradicionales han pasado a manos de terratenientes que cambiaron estas prácticas por la crianza y preparación de caballos de paso, por ejemplo.

Cabe resaltar que no toda la influencia migratoria ha sido negativa, ya que hace años Tabio muestra un importante desarrollo Artesanal y Artístico, heredado e impulsado por personas que vinieron a vivir en esta región, gente que hoy sigue llegando a nuestro municipio compartiendo y transmitiendo sus conocimientos y significando también un aporte positivo al desarrollo económico y cultural.

Día a día se acercan niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores a las prácticas artísticas y culturales a través de la artesanía, la música, las artes plásticas y la danza, siendo las artes y las artesanías características cotidianas de la economía del municipio.

Medio ambiente y recursos naturales

Tabio es un municipio cuya región se encuentra enmarcada por dos montañas: Juaica y Majui (nombre muisca) y el nombre de Tabio hace referencia al valle entre estas dos montañas. Este municipio se ha caracterizado por contar con una riqueza muy importante en recursos naturales única en el mundo. Además de sus pozos termales, Tabio posee bosque nativo, vegetación de páramo, ríos, quebradas y recientemente gracias a (*xxxxxx xxxxx averiguar nombre*) bióloga de la universidad nacional, se descubrió que habitan en los bosques de Tabio especies que se creían extintas otras en vía de extinción de animales como tigrillos y algunas variedades de aves. (*Buscar referentes*).

Lastimosamente, hace años estos recursos naturales se han visto amenazados por la industria minera que por falta de planeación y responsabilidad estatal y empresarial, han afectado considerablemente al municipio verde deteriorándolo con la extracción de gravilla y carbón; en la actualidad se planea trazar una línea hidroeléctrica a través de estas montañas. (*Buscar referentes*).

Responsabilidad social: el arte como medio de transformación social y cultural.

Históricamente el arte ha jugado un papel importante en la sensibilización de las comunidades y el desarrollo consciente y responsable de los individuos en su contexto social, cultural y natural proporcionándole así bienestar a la comunidad. El arte ha sido usado como herramienta para fortalecer los valores del ser humano.

Por las problemáticas anteriormente mencionadas (migración, pérdida de valores, agotamiento de los recursos naturales, perdida del patrimonio ancestral y tradicional, alteración de la paz del municipio e inseguridad) surge la necesidad urgente de fortalecer el campo artístico y las prácticas culturales que sensibilicen a las nuevas generaciones y a la población en general sobre el rescate de las buenas costumbres, el cuidado de los recursos naturales, la recuperación de la identidad y valores que potencien la unidad de la comunidad y promuevan el amor por el municipio y su entorno en relación con las artes.

Con esto la escuela pretende reconocer la labor e interés del estudiante dentro del transcurso de formación y general certificaciones que exalten el proceso realizado en él.

El Ministerio de Cultura, en el marco del Plan Nacional de Danza 2010-2020, por medio de los diferentes procesos de capacitación en las diferentes regiones del país, ha implementado a través de profesionales expertos en la creación e investigación en la danza, la formulación de proyectos para la formación de escuelas y así fortalecer la práctica cultural de la danza en cada uno de los municipios para mejorar su calidad y cubrimiento. El municipio de Tabio participó en la convocatoria del Plan Nacional de Danza, siendo dotado con un salón especializado y además ha sido beneficiado con procesos de formación a formadores del campo de la danza, cualificando a los maestros y multiplicadores en el municipio y es allí donde surge la necesidad de generar un proyecto de escuela, que se viene adelantando desde los diplomados con el acompañamiento y apoyo del Ministerio de Cultura, razón por la cual se justifica este propósito que beneficiara de manera considerable a la comunidad de Tabio y al campo de la danza y el arte en el país, propiciando un mayor cubrimiento y mejores procesos de calidad en el arte.

INTENCION FORMATIVA

Nuestra intención es que a través de la danza se alcance el dominio del propio cuerpo, planteando las posibilidades y las limitaciones, ampliando el vocabulario cinético de los estudiantes partiendo de un reconocimiento corporal propio y colectivo, proponiendo un trabajo que permita fortalecer y acrecentar su ser.

No podemos olvidar que la danza evoluciona con el hombre y sus necesidades. La importancia de una nueva forma y de un nuevo espíritu de la educación artística, en especial la danza y el movimiento, son una muy buena opción ya que en nuestra época es evidente en más de un aspecto la carencia y desinterés de los niños, jóvenes y adultos por su cuerpo, entorno y cultura.

Nuestra escuela de danza en su proceso de enseñanza, exalta el ser, autodisciplina, afirma la autonomía, socialización y objetivisa las ideas. Está en una constate búsqueda de su identidad, significado y sentido de su vida a través de nexos con la comunidad, el mundo natural y los valores humanos, tales como la compasión y la paz. Se trata de una educación integral que busca despertar una devoción intrínseca por la vida y pasión por el aprendizaje.

La danza como posibilitador creativo, espiritual, social, transformador y cultural, es decir, la danza como proceso que al interactuar con todos los aspectos pertenecientes al entorno del ser humano, se convierten en una herramienta de formación, sensibilización, creación, relación e interacción con el mundo. Danza como representación viva de percepciones profundas en búsqueda de lo humano.

Los estudiantes de la Escuela deberán formarse en la sana percepción del cuerpo y el movimiento, con una base sólida de conceptos tales como la “Ecología Humana”, que permite una relación de equilibrio saludable con el propio cuerpo, para así poder proyectar hacia su hábitat un quehacer artístico, consciente y responsable que dignifique la vida humana y su participación en la naturaleza.

El arte abre el espacio para que los estudiantes se formen en un ambiente crítico de participación activa y autónoma en lo roles políticos, sociales y culturales de su comunidad, siendo así un agente de reflexión, transformación y desarrollo positivo.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar y fortalecer un espacio de dignificación de la danza en el que además de exaltar nuestros valores ancestrales, se generen transformaciones, se enriquezca el lenguaje desde el desarrollo del ser; un trabajo en colectivo que atienda las necesidades sociales, artísticas y culturales de la población tabiuna en su relación con la danza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Exaltar los valores, saberes y costumbres de nuestros antepasados.
- Conservar la identidad tabiuna a través del torbellino y la danza tradicional.
- Propiciar un reconocimiento corporal a través del trabajo físico y a la vez generar herramientas que fortalezcan el ser. Es decir la danza como mediadora que hace al hombre más humano y trabaja desde sus problemáticas sociales, personales y/o individuales.
- acercar la formación en danza no solo en el casco urbano, sino que deberá atender a la población rural, siendo así reconocida como portadores de saberes ancestrales.
- Permitir la circulación de personas que practican algún tipo de danza por hobby
- Propiciar la práctica del arte danzario desde la pedagogía.
- Brindar al estudiante diferentes herramientas (variedad de clases) que le permitan tener una mejor formación, reconocimiento y exaltación de sus capacidades artísticas.
- Brindar la posibilidad a un potencial artista del movimiento de adquirir un lenguaje expresivo que sea diverso y versátil.
- Incluir escuelas de formación en música, teatro y artes plásticas para dotarnos de herramientas y metodologías que fortalezcan nuestro conocimiento y lenguaje corpóreo.

PEFIL DEL PROFESOR.

Los docentes, talleristas o formadores de la escuela municipal deben ser profesionales graduados o con trayectoria acreditada en el campo de la danza, que consideren esta desde la sensibilidad, pasión y entrega, seres que partan de la creatividad, investigación e innovación, capaces de sustentar sus metodologías desde lo racional de su formación y criterio propio. Personas dispuestas a ser capacitadas, entregadas a su labor y compromiso social que además de brindar herramientas a cada estudiante tengan la capacidad de fortalecer su ser y el del otro desde la pedagogía humanizadora.

El docente de danza mostrara capacidad de dialogo y retro-alimentación con el folclor danzado y la tradición y debe demostrar apertura la proposición creativa, que nutra, rescate, investigue y respete los procesos pertinentes del contexto cultural y social de la escuela de danza del municipio.

Además de esto deberá formarse en relación al entorno y orientación de la escuela, brindando herramientas para trabajar objetivos específicos que busquen la práctica formativa encaminada hacia las verdaderas necesidades del entorno y la población.

Siendo así un formador disciplinado, constante, perseverante, sensible, investigador y creador.

Los docentes formadores de danza tradicional deberán conocer y exaltar nuestro ritmo del torbellino, siendo investigadores y portadores de saberes que reafirmen nuestro festival.

PERFIL DEL ESTUDIANTE.

¿Quién ingresa?

- Todo aquel que esté interesado en tener una disciplina dancística y corporal, desde los 3 años en adelante, que considere la danza como una posibilidad…
- Condición básica que le permita desarrollar una actividad física y mental, presentación personal y aseo adecuados para el trabajo corporal en grupo y con compromiso de respeto y cumplimiento a las normas de convivencia de la escuela.

¿Quién sale?

- Un ser humano capaz de reconocer el valor de su propio cuerpo y el del otro, sus posibilidades, un ser que se reconoce y ha adquirido técnicas como herramientas bases de una formación profesional y competitiva en el campo de la danza.
- Una persona con la capacidad de ser investigador – creador desde un verdadero proceso investigativo, dispuesto a sustentar su trabajo o propuestas desde los saberes.
- Un hombre con apropiación de principios y tradiciones torbellineras, como fomentos de cultura y tradición tabiuna.
- El egresado de la ESCUELA DE DANZA TABIO es un artista escénico con un lenguaje versátil, que conoce, comprende y expresa conceptos Teórico-Prácticos propios del lenguaje danzado.
- Un ser humano que ve la danza como practica posibilitadora de múltiples experiencias, no solo artísticas, sino también humanas.

LENGUAJES DANCISTICOS ESPECIFICOS.

- Folklore Colombiano (según cada región: Andina, de los llanos, de la Costa Atlántica, de la Costa Pacífica, de la Amazonía colombiana).
- Danza contemporánea.
- Talleres que suplan la necesidad de la población con diferentes ritmos por mero interés o como práctica recreativa que aporte al lenguaje expresivo corporal.

Estos lenguajes no serán un limitante, pues se recurrirá a otros lenguajes rítmicos y/o danzados como estrategia pedagógica.

Las personas encargadas de dictar estas clases serán los docentes que cumplan con el perfil antes mencionado y enfaticen sobre el lenguaje específico seleccionado.

CONOCIMIENTOS DE BASE

- Anatomía básica para la danza
- Análisis del movimiento danzado.
- Historia de la Danza en Colombia.

Estos ítems serán requerimientos básicos que cada maestro deberá trabajar e incluir en su metodología de ser necesario.

Una de las propuestas que se irán dando paulatinamente en la escuela es incluir otras escuelas de formación (música, teatro, artes plásticas) del municipio con el fin de sensibilizar, exaltar y perfeccionar la formación artística en danza y tomar de estas áreas los talleres posibles para dotarnos de herramientas que nos ayuden y perfeccionen nuestro lenguaje intelectual, corporal y dancístico.

NIVELES DE FORMACION.

- Pre- danza
- Iniciación infantil
- Intermedio infantil
- Avanzado infantil
- Iniciación juvenil
- Intermedio juvenil
- Avanzado juvenil
- Iniciación adulto
- Avanzado adulto
- Adulto mayor.

<table>
<tr><td colspan="2">PRE-DANZA</td></tr>
<tr><td colspan="2">PERFIL DEL GRUPO.

Niños de 3 a 6 años.

Espacio que utilizara el juego y las rondas infantiles como herramientas básicas de experimentación corporal, de movimiento e imaginación que potencialicen y motiven a la danza y al descubrimiento del ser.</td></tr>
<tr><td colspan="2">ITEMS A DESARROLLAR.</td></tr>
<tr><td>1. El cuerpo (reconocimiento, contacto, respiración, tensión, relajación, energía, mi cuerpo como instrumento, etc)</td><td>2. El juego (libre y dirigido)</td></tr>
<tr><td>3. El cuerpo y el juego</td><td>4. Manejo espacial (trabajo de hemisferios, marchas, desplazamientos, velocidad,</td></tr>
</table>

	rebote, impulso, caídas, etc)
5. Desarrollo de los sentidos (olfato, tacto, vista, oído y gusto)	**6.** Anatomía básica (rutinas, segmentación corporal desde el reconocimiento físico)
7. Secuencias rítmicas (rondas tradicionales y populares)	**8.** Trabajo colectivo
9. Técnica	

NIVEL I INICIACION INFANTIL	
PERFIL DEL GRUPO. El estudiante que ingrese a este grupo será aquel que no tenga experiencia dancística y/o corporal (edad promedio entre 7 y 12 años) y aquellos que avancen del grupo de pre- danza. Espacio que permitirá prácticas de relación en valores, principios y disfrute frente al movimiento, juego y danza.	
ITEMS A DESARROLLAR.	
1. El cuerpo (reconocimiento, contacto, respiración, tensión, relajación, energía, mi cuerpo como instrumento, peso, niveles de altura, control corporal, etc)	**2.** El juego (dinámicas de exploración del movimiento)
3. Expresión corporal (fluidez, ejercicios armónicos	**4.** Anatomía
5. Secuencias rítmicas desde la repetición y exploración.	**6.** Trabajo colectivo (desde la disciplina
7. Rutinas coreográficas y de desplazamiento	**8.** Ritmo y tiempos en la música (identificación, escucha y sentido musical)
9. Técnica	

NIVEL II

INTERMEDIO INFANTIL

PERFIL DEL GRUPO.

El estudiante que ingrese a este grupo será aquel que tenga fundamentos de la danza, el movimiento y la postura corporal; y aquellos que avancen del grupo de iniciación (teniendo en cuenta que el maestro, docente o formador tendrá la posibilidad de anteponer las capacidades de los niños y niñas para promoverlos al siguiente nivel).

Espacio que permitirá alcanzar dominio corporal y sentido artístico desde la sensibilización a través de las experiencias de movimiento.

ITEMS A DESARROLLAR

1. El cuerpo (mi cuerpo y el del otro, respiración, tensión, relajación, energía, mi cuerpo como instrumento, peso, niveles de altura, control corporal, etc)	**2.** El movimiento desde tiempo y espacio (temporo-espacial)
3. Expresión corporal (Equilibrio, Lateralidad, desplazamientos, coordinación, gestos, quietud, expresión, preámbulo a la improvisación, socialización).	**4.** Anatomía para la danza
5. Secuencias rítmicas desde la repetición, exploración	**6.** Trabajo colectivo (desde la disciplina)
7. Rutinas juegos coreográficos y de desplazamiento.	**8.** Ritmo y tiempos en la música (identificación, escucha y sentido musical)
9. Historia de la danza (desde lo local, zonal, departamental, regional y nacional).	**10.** Fundamentos básicos para la danza (elementos básicos escenográficos, básicos vestuario, básico estética).
11. Técnica	**12.** Improvisación.

NIVEL III AVANZADO INFANTIL	
PERFIL DEL GRUPO. El estudiante que ingrese a este grupo será aquel que tenga fundamentos sólidos en procesos de formación en danza y que maneje con destreza la puesta en escena y expresión corporal. Este espacio permitirá tener un grupo que presente y represente algunos de los objetivos del proyecto de escuela.	
ITEMS A DESARROLLAR.	
1. El cuerpo (abierto y cerrado, dominio, energía, resistencia física)	**2.** Tipos de ritmo
3. El danzante como interprete (interpretación coreográfica)	**4.** Puesta en escena
5. Danza como medio de expresión	**6.** Danza como medio de expresión y comunicación.
7. Investigación y creación colectiva	**8.** Técnica.
9. Composición e interpretación	

NIVEL I INICIACION JUVENIL
PERFIL DEL GRUPO. El estudiante que ingrese a este grupo será aquel que no tenga experiencia dancística y/o corporal mayor de 14 años, que esté interesado y comprometidos con la formación corporal desde la danza y el movimiento. Espacio que permitirá prácticas de relación en valores, principios y disfrute frente al movimiento, juego y danza.

ITEMS A DESARROLLAR.	
1. El cuerpo (reconocimiento, contacto, respiración, tensión, relajación, energía, mi cuerpo como instrumento, peso, niveles de altura, control corporal, etc)	**2.** El juego (dinámicas de exploración del movimiento)
3. Expresión corporal (fluidez, ejercicios armónicos	**4.** Anatomía para la danza
5. Secuencias rítmicas desde la repetición y exploración.	**6.** Trabajo colectivo (desde la disciplina
7. Rutinas coreográficas y de desplazamiento Ritmo y tiempos en la música (identificación, escucha y sentido musical)	**8.** Ritmo y tiempos en la música (identificación, escucha y sentido musical)
9. Técnica	**10.** Improvisación

NIVEL II INTERMEDIO JUVENIL	
PERFIL DEL GRUPO. El estudiante que ingrese a este grupo será aquel que tenga fundamentos de la danza, el movimiento y la postura corporal; y aquellos que avancen del grupo de iniciación (teniendo en cuenta que el maestro, docente o formador tendrá la posibilidad de anteponer las capacidades de los niños y niñas para promoverlos al siguiente nivel). Espacio que permitirá alcanzar dominio corporal y sentido artístico desde la sensibilización a través de las experiencias de movimiento.	
CONTENIDOS.	
1. El cuerpo (mi cuerpo y el del otro, respiración, tensión, relajación, energía, mi cuerpo	**2.** El movimiento desde tiempo y espacio (temporo-espacial)

como instrumento, peso, niveles de altura, control corporal, etc)	
3. Expresión corporal (Equilibrio, Lateralidad, desplazamientos, coordinación, gestos, quietud, expresión, preámbulo a la improvisación, socialización).	**4.** Anatomía para la danza
5. Secuencias rítmicas desde la repetición, exploración	**6.** Trabajo colectivo (desde la disciplina)
7. Rutinas juegos coreográficos y de desplazamiento.	**8.** Ritmo y tiempos en la música (identificación, escucha y sentido musical)
9. Historia de la danza (desde lo local, zonal, departamental, regional y nacional).	**10.** Fundamentos básicos para la danza (elementos básicos escenográficos, básicos vestuario, básico estética).
11. Técnica.	**12.** Improvisación.
NIVEL III AVANZADO ADULTOS.	
PERFIL DEL GRUPO. El estudiante que ingrese a este grupo será aquel que tenga fundamentos sólidos y/o interés constante en procesos de formación en danza y que maneje con destreza la puesta en escena, expresión corporal y tenga conocimientos básicos en el arte danzado adquiriendo sentido de consciencia en su papel de gestor cultural. Este grupo tendrá la posibilidad de mostrar la cultura tabiuna desde el folclor danzado.	
ITEMS A DESARROLLAR.	
1. El cuerpo	**2.** experiencia rítmica
3. interpretación coreográfica	**4.** Puesta en escena
5. Expresión de la danza	**6.** Historia de la danza

7. Investigación y creación individual y colectiva	**8.** Técnica.
9. Composición e interpretación	**10.** Dominio en uso de parafernalia y trajes tradicionales.
NIVEL I ADULTO MAYOR	
PERFIL DEL GRUPO. El estudiante que ingrese a este grupo será aquel que manifieste interés por la danza, mayor de 55 años con posibilidades físicas que le permitan la práctica danzaría desde sus habilidades. Cabe mencionar que este grupo maneja conceptos corporales naturales innatos a su ser ya que con el paso de los años el cuerpo adquiere otras características. Este grupo tendrá la posibilidad de generar memorias y recuerdos propios que nos permitirán escribir historias para ser contadas a través de la danza y se genera tradición oral.	
ITEMS A DESARROLLAR.	
1. El cuerpo	**2.** El juego (dinámicas de exploración del movimiento)
3. Expresión corporal (fluidez, ejercicios armónicos)	**4.** Anatomía para la danza en el adulto mayor.
5. Secuencias rítmicas desde la repetición.	**6.** Trabajo colectivo (desde la disciplina)
7. Rutinas coreográficas y de desplazamiento Ritmo y tiempos en la música (identificación, escucha y sentido musical)	**8.** Ritmo y tiempos en la música (identificación, escucha y sentido musical)
9. Técnica	**10.** Creación colectiva.